

Si prosperan este tipo de medidas

Codelco: Nuevas exigencias ambientales complicarían futuro de división Ventanas

Así lo confirmó el presidente ejecutivo, Octavio Araneda, quien también aseguró que el presupuesto 2020 de la compañía contempla la continuidad de la fundición.

TOMÁS VERGARA P.

Un complejo escenario es el que vive la división Ventanas de Codelco, operación ubicada en la Región de Valparaíso cuya continuidad ha sido puesta en evaluación por parte del Gobierno y la cuprera.

A la fecha, los esfuerzos de la estatal apuntan a afinar el proyecto con el que buscan cumplir la nueva normativa ambiental para la zona de Quintero. El plan será presentado en marzo de 2020.

No obstante, el presidente de la estatal, Octavio Araneda, advirtió ayer sobre la complejidad que reviste este proceso, considerando los estrechos plazos establecidos, e incluso reconoció que, en caso de que la solución escogida requiera de un Estudio de Impacto Ambiental, no lograrán cumplir con el cronograma.

Consultado respecto a la continuidad de la operación, Araneda confirmó que está contemplado el funcionamiento de Ventanas en el 2020, pero no se aventuró más allá de ese horizonte respecto del futuro de la división.

"Nadie puede dar garantía de la continuidad infinita de ninguna operación, nosotros evaluamos permanentemente todos nuestros procesos, porque si vemos un proceso que no renta, tenemos que evaluar si continúa o no", señaló ayer Araneda ante la comisión de Minería y Energía del Senado.

El líder de la estatal señaló que el futuro de Ventanas se juega en varias dimensiones, y que no todas dependen de la empresa. Es por eso que el objetivo está puesto en los costos de operación para que el plan "tenga un margen razonable y no sea una pérdida para Codelco y para el Estado", precisó. Agregó que a ello se suma el trabajo que están realizando para adecuarse a la normativa ambiental.

No obstante, Araneda sostuvo que también están pendientes del desarrollo del mercado de las fundiciones a nivel mundial,



El presidente ejecutivo de Codelco, Octavio Araneda, expuso ayer en la comisión de Minería y Energía del Senado por la continuidad de la división Ventanas.

“Nadie puede dar garantía de la continuidad infinita de ninguna operación (...) si vemos un proceso que no renta, tenemos que evaluar si continúa”.

“Es muy difícil competir con China. Ventanas seguirá enfrentando incertidumbre, por el mercado y por lo que pasa con las comunidades del entorno y las exigencias que se coloquen en materia ambiental”.

OCTAVIO ARANEDA
PRESIDENTE EJECUTIVO DE CODELCO

en el que la estatal no tiene mucha injerencia, mientras que el otro tema en el radar de la cuprera son las exigencias ambientales. "Qué es lo que el país quiere, si se quiere apretar más la normativa ambiental, como administración tenemos que ser responsables y decir 'esto cuesta tanta plata y se demora esto, es posible o no es posible', pero eso hoy no lo sabemos, va a depender de cómo avanza este tema", sostuvo Araneda.

La preocupación del ejecutivo apunta al incremento exponencial de costos que implica elevar 1% la captura de gases de Ventanas. Una exigencia de este tipo, además, echaría por la borda el trabajo que impulsa actualmente. Esto, porque se requeriría un cambio tecnológico completo que convertiría la idea de hacer una nueva fundición en una opción más rentable.

Con todo, desde Codelco apuntaron a que en ningún lugar del mundo se están construyendo nuevas fundiciones, salvo en China, donde el costo de

capital de implementar estas instalaciones es mucho más bajo, al igual que los costos de operación e insumos clave, como la energía.

En tanto, ayer el Tribunal Ambiental de Santiago llevó a cabo una inspección en Ventanas en el marco de una reclamación presentada contra la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) por la aprobación del programa de cumplimiento presentado por la empresa.

Ley de glaciares

La comisión de Minería y Energía del Senado volvió a poner en tabla el proyecto de ley de glaciares. La iniciativa quedó postergada hace dos meses, cuando se produjo el estallido social, justo después de que el Gobierno ingresara una serie de indicaciones que buscan compatibilizar el desarrollo minero con la protección del medio ambiente. Con todo, los senadores acordaron fijar una fecha que probablemente será la segunda semana de enero.